

## **EL HOMO SAPIENS Y LA COMUNICACIÓN.**

Escrito por Fuente indicada en la materia

Jueves, 25 de Marzo de 2010 11:21 - Actualizado Jueves, 25 de Marzo de 2010 11:22

---

**Por RAÚL FERNÁNDEZ RIVERO**

**Entre las diferencias sustanciales que distinguen al hombre del resto de los animales de la creación, la habilidad para lograr comunicarse en formas complejas por diversos medios y de alcance sin límites, es posiblemente el elemento distintivo del Homo Sapiens.**

**Por consiguiente cualquier acción tomada para suprimir la libertad de desarrollar esta habilidad y hacerla progresar o de intervenirla o censurarla, por grupos privados, personas individuales o entes gubernamentales es una violación, un claro atentado a la esencia misma del ser humano. El silencio obligado, forzado por limitaciones tecnológicas impuestas, prohibiciones legales o policiales es anti natural.**

**Alguien dijo es especial ocasión que si tuviera que escoger entre pan y libertad, escogería la libertad porque con ella se consigue comida, pero no al revés.**

**La libertad de comunicación es la base de la creatividad, de la innovación y del mejoramiento constante. La libertad de comunicación es manifestada y se hace posible**

**a través de la libertad de expresión por medios orales, escritos y tecnológicos.**

**Más allá de la comunicación interpersonal oral o escrita y directa, la cual es siempre absolutamente privada – y por tanto es también grave violación a la esencia natural del hombre su intervención por medio electrónicos o de otra naturaleza- el hombre busca comunicarse con sus semejantes( incluso con los no tan semejantes que puedan existir), para establecer una relación solidaria de subsistencia, productiva para el trabajo y que le permita expresar sus necesidades vitales, que incluyen, primariamente, las sentimentales y espirituales.**

**Es ésta necesidad vital, intrínseca al ser humano, de comunicación usada como un privilegio de la creación para aclarar y someter al juicio de sus semejantes, ya sea un grupo limitado y cercano, los habitantes de una región o todos los existentes, la calidad y el valor práctico de sus ideas y ello es importante no solo en el orden personal del expositor, sino social y nacional.¿ Cómo establecer una teoría social renovadora o un programa de mejoramiento colectivo o los fundamentos filosóficos y prácticos de la necesidad de un cambio, si las ideas no pueden discutirse públicamente, sin censuras, sin amenazas, personales descalificaciones u ofensas procaces?**

**Por otra parte la labor de toda Institución gubernamental o privada-con o sin fines de lucro-debe estar sometida al escrutinio de la sociedad civil, para garantizar la transparencia de sus actividades su eficacia y su eficiencia, así como el cumplimiento de las leyes por sus colectivos. ¿Cómo hacerlo si la sociedad civil carece de medios de expresión, para hacer de conocimiento público los resultados, probados naturalmente, de sus análisis?**

## **EL HOMO SAPIENS Y LA COMUNICACIÓN.**

Escrito por Fuente indicada en la materia

Jueves, 25 de Marzo de 2010 11:21 - Actualizado Jueves, 25 de Marzo de 2010 11:22

---

**Una sociedad solo puede funcionar a través de instituciones sólidas basadas en la ley y estrictamente respetuosas de ella. Estas instituciones deben interpretar las necesidades del conjunto social, sin discriminaciones de cualquier orden y sin tomar posiciones que favorezcan a grupos políticos o económicos o de poder fáctico.**

**Este funcionar de las instituciones de la sociedad, es el resultado de años de progreso continuo del conjunto de Naciones y del pensamiento de numerosos hombres de saber en el plano universal y alcance libre de cualquier ciudadano del mundo. Han sido creadas estas instituciones para garantizar un progresivo incremento en la calidad de vida de cada conjunto social, al adaptarse a las culturas nacionales. Pero en beneficio de todos sus miembros, sin excepciones de grupos, clases, por sexo o color de la piel, o ideas políticas, que respeten los principios básicos de la sociedad y permitan el libre intercambio de las ideas.**

**Cada grupo social o pensador tiene el derecho intrínsecamente humano de someter sus ideas, dentro del marco del respeto a las leyes, bajo la libertad de comunicación universal al conjunto social, medio básico para el progreso y el cambio necesario en cada ocasión. Sin la libertad de expresión y comunicación libre no es posible la crítica seria y necesaria, ni el afrontar las ideas y posiciones de manera razonable y constructiva. No es posible el crecimiento humano individual y colectivo, sin el ejercicio de las habilidades que han sido distintivo de la raza humana, la capacidad de pensar y de comunicar el pensamiento, de transformar el medio –para bien o para mal- por la inventiva, la constante innovación en búsqueda del perfeccionamiento incesante en la forma de vida, las relaciones humanas y el progreso social. Pasamos de la esclavitud a la libertad por el uso del pensamiento y su difusión, llevamos ideas de progreso a todos los rincones del mundo con la comunicación de las ideas. La difusión de estas creó un mundo cada vez más demócrata que aspira, en medio de sus defectos, a desaparecer la pobreza, las enfermedades contagiosas, la discriminación y facilitar el intercambio creador y positivo.**

## **EL HOMO SAPIENS Y LA COMUNICACIÓN.**

Escrito por Fuente indicada en la materia

Jueves, 25 de Marzo de 2010 11:21 - Actualizado Jueves, 25 de Marzo de 2010 11:22

---

**Es derecho inalienable de todo miembro de la raza humana el reclamo de medios de comunicación sociales libres y de espacios para expresar sin censuras odiosas su pensamiento libre y respetuoso del derecho de los demás**

**Sin algún día ve Ud. que su conjunto social está perdiendo ese derecho intrínseco del homo sapiens, advierta, proteste y luche para que eso no suceda. Solo con el ejercicio pleno de los derechos humanos se construye un país sano y fuerte para todos y para el bien de todos.**

**Raúl Fernández Rivero**

**Caracas.**